



Estimadas Madres, Padres y Apoderados:

Junto con saludarles y esperando se encuentren muy bien junto a sus familias, el presente comunicado busca informar acerca de Plan Apertura: Seguimos cuidándonos.

Tras el anuncio realizado el miércoles 21 de septiembre por el Ministerio de Salud, respecto al actual escenario epidemiológico que permite avanzar hacia una apertura de las medidas de prevención y control de la pandemia de Covid-19, el Ministerio de Educación envió a las comunidades educativas de todo el país, información detallada de las modificaciones al Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales, las que comienzan a regir a partir de este 1 de octubre.

Dentro de estas modificaciones, se informa que el uso de mascarillas ya no será obligatorio en educación parvularia, básica ni media, ni en ninguna modalidad del sistema educativo. **En este sentido, la decisión de utilizarla al interior de las salas de clases, es únicamente de cada estudiante y apoderado/a o docente.** Además, todas las actividades se seguirán realizando de manera presencial y la asistencia será obligatoria.

Otras medidas y protocolos de prevención continúan tal como se anunciaron en el inicio de este año escolar.

Como colegio recomendamos enviar con mascarilla a aquellos estudiantes que presenten síntomas de gripe, como forma de prevención de contagios.

Para informarse mejor y más, acerca de las medidas ante la alerta de brotes visitar

https://www.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/19/2022/09/PROTOCOLO_MEDIDAS_SANITARIAS_Y_VIGILANCIA_EPIDEMIOLOGICA.pdf